

ional de Aduanas

ANEXO - Proceso de Recolección de Evidencia Digital

El objetivo del siguiente proceso es describir las tareas a realizar para la recolección de evidencia digital en ocasión de inspecciones a empresas por parte de funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas, de forma tal, que todas las instancias que comprende el procedimiento, tengan las garantías de seguridad y almacenamiento de la evidencia recolectada (tanto para el contribuyente como para la DNA) y que la misma se preservará inalterada desde su extracción.

1. INTRODUCCIÓN

Los algoritmos de Hash son funciones utilizadas en el mundo del software, que se aplican a los archivos, para brindar garantías de que los mismos permanecen inalterados.

Se trata de un algoritmo matemático que, en base a una variedad de bits en una cadena de datos, proporciona un resultado.

Este resultado se usa como identificador único para la adquisición (recogido) de datos (similar a una secuencia de ADN o una huella digital de datos).

Existen varios algoritmos de Hash que pueden utilizarse, en particular el utilizado por la DNA es: *SHA512*.

La herramienta que se utiliza para estos propósitos es QuickHash GUI (www.quickhash-gui.org)

2. PROCEDIMIENTO

Paso 1 - Los funcionarios informáticos asignados a oficinas de una misma área con competencia en tareas de fiscalización procederán a copiar los archivos de la empresa inspeccionada en una carpeta de su disco, en caso de no contarse con el funcionario asignado, la oficina actuante podrá solicitar el apoyo de un funcionario informático del Área de Tecnologías de la Información a los efectos de ejecutar este procedimiento.

Paso 2 – Se aplicará la herramienta: *algoritmos de Hash SHA512* a la carpeta creada en el paso 1, generando un archivo que se denomina *firmas_digitales.txt* (el cual contiene el cifrado de cada uno de los archivos contenidos en la carpeta).

Paso 3 – Se aplica nuevamente la herramienta: *SHA512* al archivo generado en el paso 2 (*firmas_digitales.txt*) y registran este último valor de QuickHash en un acta papel que firma el representante de la empresa y los funcionarios actuantes.

Paso 4 – Finalmente, en las oficinas de la DNA se procede al copiado de la evidencia digital extraída a discos de respaldo y se asignan únicamente permisos de lectura de dicha información a los funcionarios actuantes y a los jefes que supervisan.

A continuación se encuentran los diagramas explicativos:



